



FEDERACIÓN  
ECUATORIANA  
DE FÚTBOL

# BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- noviembre del 2022 -

DEPARTAMENTO LEGAL DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

## NOTICIAS

### La Cámara de Compensación de la FIFA comienza a funcionar

Después de que el Consejo de la FIFA aprobara el reglamento el pasado mes de octubre, la Cámara de Compensación de la FIFA ha comenzado a funcionar el 16 de noviembre del 2022, con el objetivo de centralizar, tramitar y automatizar los pagos de compensaciones por formación entre clubes, tanto indemnizaciones por formación como contribuciones de solidaridad. Además, impulsará la transparencia e integridad financieras del sistema de traspasos internacionales.

Todas las compensaciones por formación derivadas de traspasos o primeras inscripciones de jugadores como profesionales se calcularán mediante los sistemas de la FIFA y se tramitarán a través de la Cámara de Compensación de la FIFA, entidad independiente con sede social en París que ha recibido de la autoridad francesa de supervisión prudencial y resolución (ACPR, por sus siglas en francés) la licencia para operar como institución de pagos.



### Arranca el Programa Ejecutivo de la FIFA y la Qatar Stars League

Coincidiendo con la presente Copa Mundial de la FIFA 2022™, la FIFA y la Qatar Stars League (QSL) han anunciado la puesta en marcha de un Programa Ejecutivo para la gestión de clubes de fútbol, en el marco de la aplicación del proyecto de estrategia de desarrollo de la QSL para mejorar el nivel técnico y profesional de sus entidades.

El objetivo del programa es transferir experiencia operativa mundial a los clubes catariés, invertir en el cuadro administrativo local y mejorar el legado humano sostenible de la Copa Mundial de la FIFA 2022™ mediante la organización de talleres especializados en diversos campos a cargo de expertos y especialistas de la FIFA y las principales instituciones deportivas internacionales.





**FEDERACIÓN  
ECUATORIANA  
DE FÚTBOL**

## La CONMEBOL organiza el Seminario de la Comisión Médica y Unidad Antidopaje 2022

La Confederación Sudamericana de Fútbol organiza el VIII Seminario de la Comisión Médica & Unidad Antidopaje, que tendrá lugar en la sede de la CONMEBOL del 11 al 12 de noviembre, y tiene como objetivo realizar una evaluación de los trabajos efectuados durante este 2022 y elaborar las proyecciones para el siguiente año.

Como mención especial, se hará una introspección a los protocolos y sistemas de cuidados implementados durante los momentos álgidos de la pandemia del COVID-19, que permitió el desarrollo seguro de los torneos organizados por la CONMEBOL.



### Comunicado CONMEBOL

La CONMEBOL comunica que el Señor Raúl Fernando Barahona Astudillo, ecuatoriano con C.I. 0602671794 y la Ing. Rocío Guevara Loor, no son representantes de la institución. Tampoco son funcionarios ni prestadores de servicios de la misma.

La CONMEBOL no realiza contrataciones para ejercer funciones laborales en nombre de la institución a través de terceras personas. Todos los procesos de selección son comunicados a través de los canales oficiales de la institución.

No existe un proyecto oficial de la Confederación Sudamericana de Fútbol llamado: "CONMEBOL SIERRA CENTRO Y AUSTRO" en Ecuador, ni en ninguno de los países que conforman nuestra Confederación, como así tampoco existe sede de la misma en Ecuador.



**FEDERACIÓN  
ECUATORIANA  
DE FÚTBOL**

## **Seminario de Árbitros VAR CONMEBOL: Una oportuna mirada hacia el futuro**

Desde el martes 15 a este sábado 19 de noviembre se extendió el Seminario sobre Video de Asistencia Arbitral (VAR), que fue organizado por la Comisión de Árbitros de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL).

La CONMEBOL seguirá apostando a la justicia dentro del campo de juego con el uso del VAR desde la Primera Fase de la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana 2023, lo que representa un gran respaldo para los árbitros, “porque seguiremos dando mayores y mejores herramientas para que se conviertan en los mejores”, afirmó igualmente el Presidente Domínguez.



## **CIRCULARES**

### **Circular n.º 1814 FIFA**

Se informa que se el Consejo de la FIFA ha aprobado la actualización de las Reglas de Juego del Fútbol Playa. Además de incorporar cambios específicos que afectan solo al fútbol playa, en la versión actualizada se incluyen modificaciones introducidas recientemente en el fútbol.

### **Circular n.º 1815 FIFA**

Se anuncia la creación de una nueva plataforma de formación en la que las federaciones miembro podrán mejorar de forma significativa sus habilidades digitales, con el fin de ser autosuficientes y capaces de desarrollar iniciativas digitales de manera sostenible. La plataforma de competencias digitales de la FIFA es un programa que ayudará a las federaciones miembro a profundizar en sus conocimientos digitales y a alcanzar sus objetivos.



**FEDERACIÓN  
ECUATORIANA  
DE FÚTBOL**

### **Circular n.º 1817 FIFA**

Se comunica que el Consejo de la FIFA aprobó el Reglamento de la Cámara de Compensación de la FIFA, así como varias enmiendas al Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores («RETJ») y al Reglamento de procedimiento del Tribunal del Fútbol («reglamento de procedimiento»), relacionadas con el inicio de la actividad de la Cámara de Compensación de la FIFA.

### **Circular n.º 1819 FIFA**

Se informa que la FIFA presentará, en la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, una serie de campañas que promocionen causas encaminadas a conseguir mejoras sociales, englobadas en un marco unitario. Estas campañas tendrán en cuenta el objetivo de las solicitudes recibidas y reflejarán un espíritu de inclusión de todas las creencias y opiniones.

#### **Fuentes:**

- FIFA. (2022). Sobre la FIFA Legal. Obtenido de <https://www.fifa.com/es/legal>.
- CONMEBOL. (2022). Dirección de Desarrollo, Noticias. Obtenido de <https://www.conmebol.com/es/desarrollo/noticias>.